

## **AleaSoft: Fotovoltaica y autoconsumo, las dos palabras más mencionadas en la primera mitad de 2019**

**AleaSoft repasa en dos artículos los temas más importantes y que más han aparecido en las noticias del sector y mercados de la energía durante los primeros seis meses de 2019 en España y Europa. En este primer artículo, se analizan las noticias sobre los dos principales temas de esta primera mitad de año, muy relacionados entre sí: fotovoltaica y autoconsumo. En un próximo artículo se analizarán los temas relacionados con los mercados eléctricos europeos y los principales factores que afectan al precio**

Sin ninguna duda, los dos temas que más han aparecido en las noticias del sector de la energía durante el primer semestre de 2019 han sido fotovoltaica y autoconsumo. Dos temas, además, muy relacionados entre sí. Ambos están muy asociados a otros conceptos protagonistas de las noticias en estos dos trimestres: renovables, cambio climático, descarbonización, PPA, PNIEC...; y ambos son puntos claves de lo que AleaSoft denomina la revolución fotovoltaica.

A nivel global, en este 2019 el tema protagonista es el cambio climático, tanto en el sector de la energía como fuera de él, ya sea porque sus consecuencias son cada vez más visibles o porque una vez pasada la crisis económica de la última década se ve este momento como el idóneo para empezar los cambios necesarios para frenarlo. Y, al menos en España, la fotovoltaica y el autoconsumo se presentan como dos de las mejores armas para la lucha contra esta emergencia climática.

La península ibérica, y el sur de Europa en general, gozan de una situación privilegiada donde el recurso de la radiación solar es muy abundante. Ese aspecto representa una extraordinaria oportunidad para la fotovoltaica en las regiones del sur del continente, en general menos desarrolladas económicamente. Un recurso natural bien gestionado atrae inversiones, nuevas infraestructuras, desarrollo económico y creación de puestos de trabajo.

En febrero se publicó la propuesta de Real Decreto para regular el autoconsumo con el objetivo de simplificar los trámites administrativos para favorecer su desarrollo e implantación. El 5 de abril se aprobó definitivamente el Real Decreto que establece las bases para una explosión del autoconsumo fotovoltaico, con sus ventajas y también sus peligros e inconvenientes si no se hace de forma ordenada.

El autoconsumo ha sido un tema tan extendido este 2019, que tiene ramificaciones hacia muchos de los temas que han marcado tendencia y han ocupado titulares también en medios de información generalistas. Se está hablando de la descentralización de la producción eléctrica, un objetivo y una consecuencia del aumento del autoconsumo, pero también se relaciona con la carga de vehículos eléctricos, el uso de tecnologías blockchain para la gestión de excedentes, baterías e hidrógeno para el almacenamiento de la electricidad renovable y otros conceptos más abstractos como la soberanía energética.

La disminución del precio de las placas fotovoltaicas hace posible amortizar instalaciones de autoconsumo en un tiempo razonable, tanto para instalaciones industriales como domésticas. Pero también hace posible que las plantas fotovoltaicas sean rentables vendiendo la electricidad directamente al mercado, sin ayudas ni habiendo participado en subastas de renovables.

Aunque la explotación de una planta fotovoltaica a mercado sea rentable, continúa siendo necesaria la financiación de la construcción y puesta en marcha. Es aquí donde aparece otro de los grandes temas más debatidos esta primera mitad de 2019: los PPA. Los contratos bilaterales de compraventa de electricidad a largo plazo, más conocidos como PPA (Power Purchase Agreement), son una herramienta que se ajusta perfectamente a la necesidad de la obtención de financiación para un nuevo proyecto renovable.

Por un lado, un PPA garantiza la venta de la producción de una instalación renovable durante los siguientes 10, 15 o 20 años, lo que le asegura unos ingresos. Por otro lado, al offtaker, el comprador de la electricidad, le supone un suministro de electricidad de origen renovable que puede publicitar y que le permite cumplir sus objetivos de responsabilidad social corporativa.

El hecho de que la fotovoltaica sea la tecnología preferida para la lucha contra el cambio climático en España tiene sus razones: es una fuente de origen renovable con un recurso muy abundante, con un impacto medioambiental más pequeño que otras renovables, y que permite el autoconsumo. El borrador del PNIEC, el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima, publicado este primer semestre del año por el Ministerio para la Transición Ecológica, apuesta por la tecnología fotovoltaica para alcanzar los objetivos a nivel europeo de reducción de emisiones de CO<sub>2</sub> y otros gases de efecto invernadero.

El PNIEC, en lo referente a la descarbonización de la producción de electricidad, tiene el objetivo de alcanzar un mínimo del 70% de producción eléctrica a partir de energías renovables para 2030 y un objetivo final del 100% para 2050. El borrador propone para 2030 la instalación de 32 GW de fotovoltaica, 5 GW de termosolar y 27 GW de eólica. En conjunto, unos 65 GW de nueva potencia renovable frente a la retirada de 15 GW de potencia convencional entre carbón, cogeneración y nuclear.

El respaldo a la generación renovable intermitente será la producción de los ciclos combinados de gas, que mantendrán su capacidad instalada actualmente, y también el almacenamiento con nueva potencia de bombeo y 2,5 GW de baterías. En el análisis que hizo AleaSoft del borrador del PNIEC, se destacaba la ausencia del hidrógeno como tecnología para el almacenamiento de energía durante períodos largos de tiempo.

Otro frente para conseguir la reducción de las emisiones de CO<sub>2</sub>, que también se discute en el PNIEC, es otro de los temas destacados de este semestre: la eficiencia energética. La flexibilización de la demanda con la aparición de la figura del agregador de demanda, ya prevista en la reforma del mercado eléctrico europeo, permitirá una mayor penetración de la generación renovable. Según el análisis realizado por AleaSoft sobre la evolución de la demanda de electricidad en España, ya se observa claramente cómo la eficiencia energética ha crecido después de la crisis económica debido a

la disminución de la intensidad energética.

Pero esta revolución fotovoltaica también tiene inciertas consecuencias que proyectan algunas sombras. Estos posibles inconvenientes también han sido ampliamente debatidos durante estos últimos meses y van a serlo seguro durante los próximos años. Son la curva del pato y la canibalización de los precios. Se teme que la entrada masiva de una tecnología no gestionable, como es la fotovoltaica, pueda provocar un desplome de los precios en las horas de máxima producción. Hay previsiones a largo plazo del mercado eléctrico que pronostican caídas catastróficas del precio, que harían incluso peligrar las inversiones previstas en renovables por no ser finalmente rentables con esos precios del mercado.

De cara a la viabilidad de futuros proyectos renovables, una previsión de precios de mercado a largo plazo debe ser capaz de responder a la siguiente pregunta: ¿cuál es la probabilidad de que el precio promedio del mercado en 2030 esté por debajo de 30 €/MWh?

Para más información, es posible dirigirse al siguiente enlace: <https://aleasoft.com/es/fotovoltaica-autoconsumo-dos-palabras-mas-mencionadas-primera-mitad-de-2019/>

**Datos de contacto:**

Alejandro Delgado  
900 10 21 61

Nota de prensa publicada en: [Barcelona](#)

Categorías: [Internacional](#) [Nacional](#) [Industria](#) [Téxtil](#) [Sector Energético](#)

---

**NotasdePrensa**

<https://www.notasdeprensa.es>